

Disposiciones públicas

La Oficina del Médico Forense Principal brinda los siguientes servicios de disposición pública:

- La disposición final de los restos no reclamados queda a cargo del Distrito transcurridos 15 días desde que la agencia recibió el cuerpo.
- Los restos no reclamados incluyen tanto los cuerpos identificados pero no reclamados por los familiares más cercanos ni por ninguna otra persona como los cuerpos no identificados (en ambos casos, después de 15 días).